



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 28

Acta número veintiocho de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diez de julio de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, con cuarenta y siete minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Eduardo Sanabria Robles	Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Propietario Suplente
José Adrian Molina Vega	Suplente
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente
José David Lazo Segovia	Vice Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

CONCEJALES AUSENTES

Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Sherry Karina Castillo Caballero	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

1-Sesión extraordinaria 12-2024.

2-Sesión ordinaria 27-2024.

ARTÍCULO II: AUDIENCIA CON EL SEÑOR PEDRO AGUILAR.

ARTÍCULO III: EXPOSICIÓN SOBRE EL ACUEDUCTO MUNICIPAL POR PARTE DE LA LCDA. MEYLIN ARAYA.

ARTÍCULO IV: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO VII: LECTURA DE DICTAMENES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO X: CIERRE DE SESIÓN.

Renato Ulloa Aguilar comenta someto a votación la agenda, quien este de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Renato Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Sojo, Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga este Concejo aprueba la agenda presentada por el señor presidente para la sesión ordinaria 28-2024. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

ARTÍCULO I: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1-Sesión extraordinaria 12-2024.



49 1-Renato Ulloa Aguilar comenta si alguno tiene alguna observación.
50 Se somete a votación quien esté de acuerdo que levante la mano y en firme.
51 **ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
52 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Renato**
53 **Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Sojo,**
54 **Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga este Concejo**
55 **declara el acta de la sesión extraordinaria 12-2024 como aprobada. ACUERDO**
56 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**

57 2-Sesión ordinaria 27-2024.

58 Renato Ulloa Aguilar comenta se somete a votación quien esté de acuerdo
59 que levante la mano y en firme
60 **ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
61 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios, Renato**
62 **Ulloa Aguilar, Andrea Carolina Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Sojo,**
63 **Cristhian Antonio Brenes Salas y Juan Carlos Vega Zúñiga este Concejo**
64 **declara el acta de la sesión ordinaria 27-2024 como aprobada. ACUERDO**
65 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**

66 ARTÍCULO II: AUDIENCIA CON EL SEÑOR PEDRO AGUILAR.

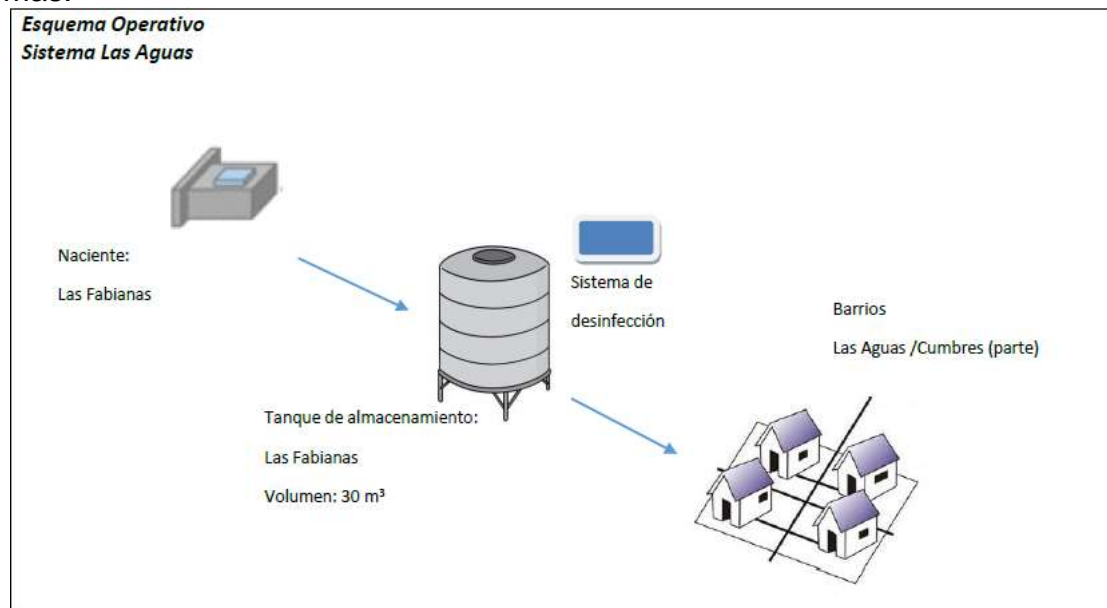
67 No se hace presente el señor Pedro Aguilar.

68 Renato Ulloa Aguilar comenta él se comunicó ayer conmigo y me dijo que
69 no se iba a presentar porque tiene una situación de estudio los miércoles, por mi
70 parte esto queda así, no sé ustedes.

71 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta tenemos cosas más importantes.

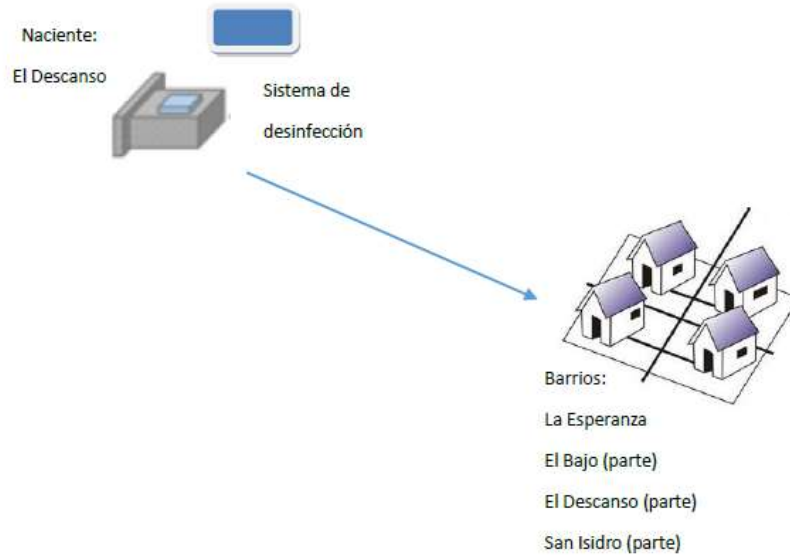
72 ARTÍCULO III: EXPOSICIÓN SOBRE EL ACUEDUCTO MUNICIPAL POR PARTE
73 DE LA LCDA. MEYLIN ARAYA.

74 Al ser las 6:00 p.m. ingresa la Lcda. Meylin Araya Orozco, se le da la
75 bienvenida por parte de la presidencia y procede a explicar los siguientes
76 esquemas:



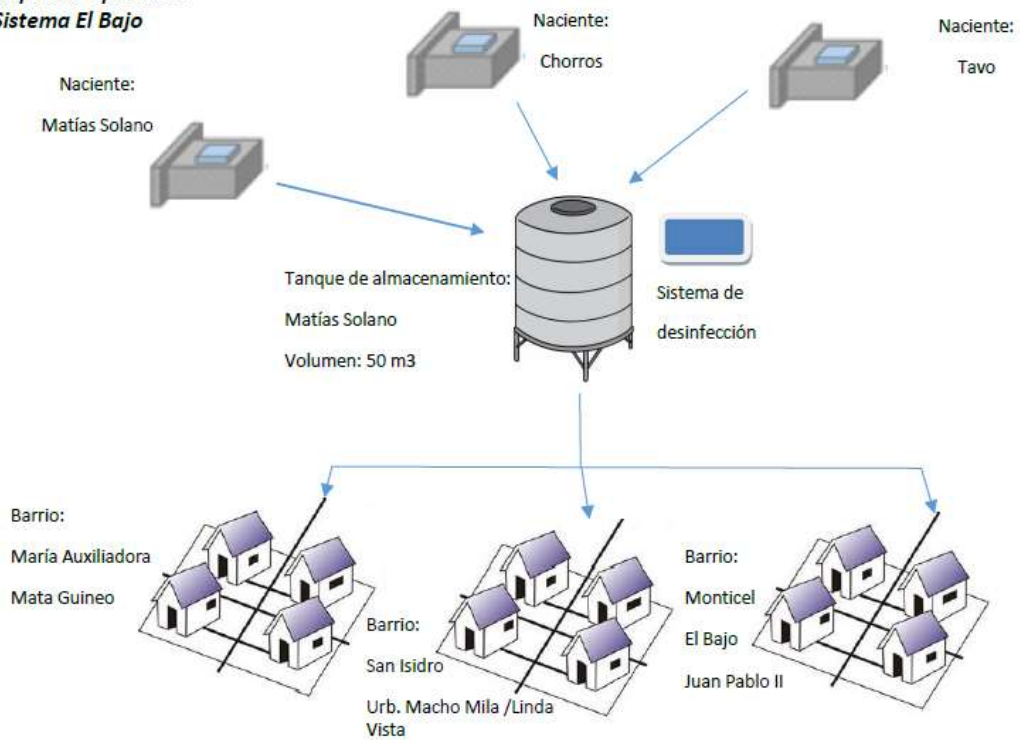


**Esquema Operativo
Sistema El Descanso**



78

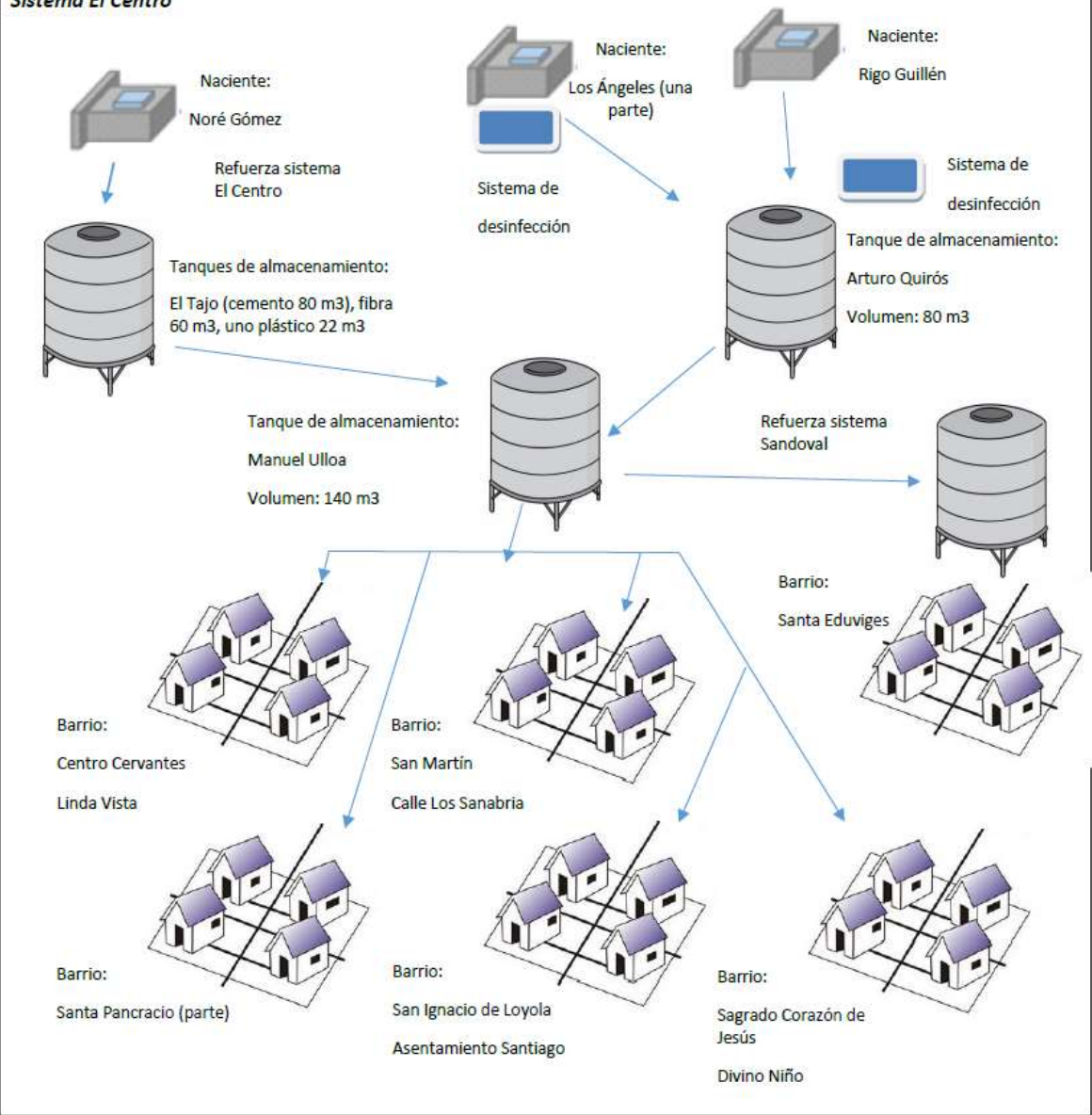
**Esquema Operativo
Sistema El Bajo**



79

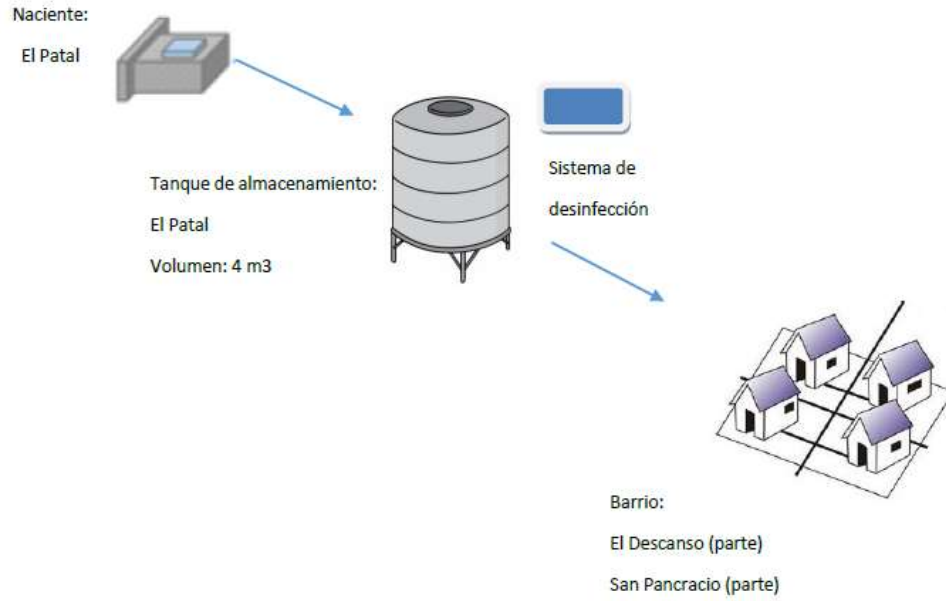


**Esquema Operativo
Sistema El Centro**



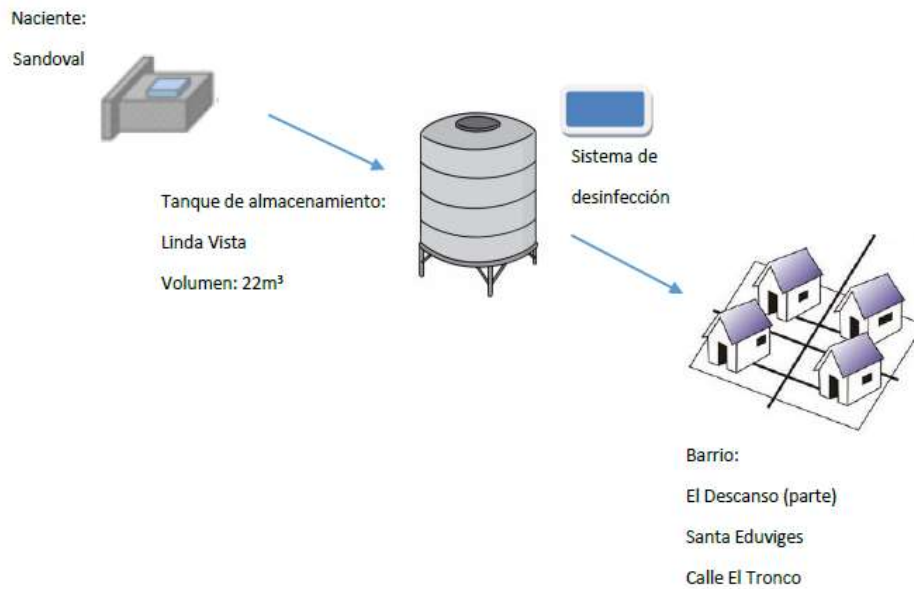


**Esquema Operativo
Sistema El Patal**

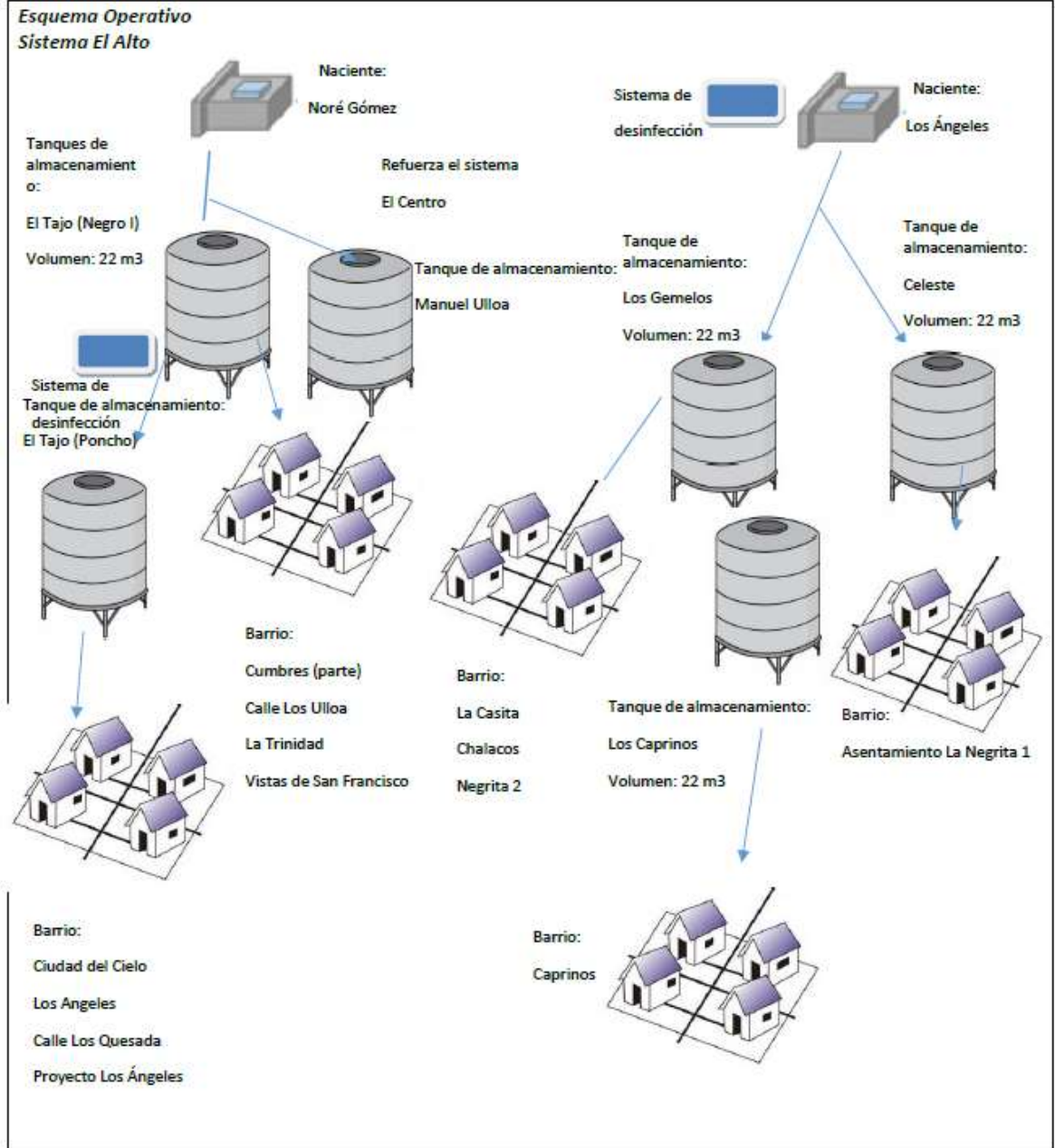


81

**Esquema Operativo
Sistema Sandoval**



82



83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96

Meylin Araya Orozco comenta buenas tardes a todos yo soy la encargada de los Servicios Municipales, lo que es el acueducto y la recolección de residuos sólidos.

El acueducto esta conformado por 7 sistemas y tienen diferentes nacientes que los abastecen, tenemos 11 nacientes, 10 en uso y la 11 es la naciente Barbacoas. Todos los sistemas tienen su nombre y cuentan con el permiso de funcionamiento del permiso del Ministerio de Salud y del AyA.

El primer sistema se llama Las Aguas y lo abastece la naciente Las Fabianas, esto en el sector del Presidio, abastece Las Aguas y yendo hacia el Presidio y una parte de Cumbres.

El sistema del Descanso no tiene tanque de almacenamiento y abastece lo que es el barrio La Esperanza, una parte de El Bajo, una parte del Descanso y una parte de San Isidro.



97 En el sistema de El Bajo que esta abastecido por tres nacientes que son
98 Mathias Solano, Los Chorros y Tavo, todas se unen en el tanque Mathias Solano y
99 abastece a todos los sectores que pueden ver María Auxiliadora, San Isidro,
100 Monticel, El Bajo y Juan Pablo II.

101 El sistema del centro es un sistema un poco complejo, solo tiene una naciente
102 que es la Rigo Guillen o Cristina Guillen, pero los rebalses de la naciente Los
103 Ángeles y Rigo Guillen llegan al tanque Arturo Quirós, de ahí hicimos una
104 interconexión con el tanque Manuel Ulloa y el tanque Manuel Ulloa refuerza el
105 tanque Sandoval que es el de Santa Eduvigis. Todos estos tanques nosotros los
106 ponemos a llenar a las 8:00 p.m. para liberarlos durante el día, a las 6:00 a.m. se
107 libera el Manuel Ulloa, a las 6:20 a.m. el Arturo Quirós y esto abastece a toda la
108 comunidad durante la mañana, a las 11:00 a.m. liberamos los tanques de El Tajo,
109 esto cuando hay escases, cuando no el sistema funciona por sí solo.

110 El sistema El Patal abastece una parte de San Pancracio y una parte del
111 Descanso

112 El sistema Sandoval abastece una parte de El Descanso mas que todo en
113 calle Marcelino y Santa Eduvigis.

114 Ya para finalizar esta el sistema de El Alto que lo conforman dos nacientes la
115 naciente Nore Gomez y la naciente Los Ángeles, abastece Ciudad del Cielo y Los
116 Ángeles.

117 Así es como esta conformado el acueducto, en este momento que hay
118 faltantes de agua, el faltante mayo lo tenemos en el sistema del Centro que ronda
119 por 600 abonados y que esta todo el comercio. En este momento las nacientes
120 están produciendo muy poco, nosotros hacemos aforos todos los meses tratamos
121 de hacerlo los 15, hay registro de noviembre del 2022 que fue que yo entré.

122 Nosotros todavía no tenemos el 100% de medición.

123 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ¿Cuántos medidores tenemos?

124 Meylin Araya Orozco comenta en este momento todos los sistemas están con
125 medidores instalados, total de servicios tenemos 2300, ya con medidor funcionando
126 1900, los que hacen falta están instalados, pero hace falta el proceso de notificación,
127 faltan 3 barrios.

128 Renato Ulloa Aguilar comenta ¿para cuándo estarían esas notificaciones?

129 Meylin Araya Orozco comenta ya están las notificaciones, pero por la carga
130 de trabajo que hemos tenido las ultimas semanas se ha complicado.

131 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta ¿no sé puede contratar a alguien experto?

132 Mariana Calvo Brenes comenta no, recuerdo el caso del alquiler.

133 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta ¿y el acueducto no genera para eso?

134 Meylin Araya Orozco comenta no, y en dado caso sería más importante un
135 fontanero que alguien que me ayude a mí.

136 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta es evidente que el personal de acueducto
137 es insuficiente.

138 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ¿Cuándo vos entraste aquí como
139 aprendiz?

140 Meylin Araya Orozco comenta ya tenía experiencia.

141 Eduardo Sanabria Robles comenta Meylin gracias por estar acá, ¿el aforo es
142 del consumo o de lo que produce la naciente?

143 Meylin Araya Orozco comenta de lo que produce la naciente.



144 Eduardo Sanabria Robles comenta ¿y la proyección para el 2025 como se
145 ve?'

146 Meylin Araya Orozco comenta ha ido disminuyendo.

147 Renato Ulloa Aguilar comenta ¿Cómo esta lo de los arreglos de pago?

148 Meylin Araya Orozco comenta en diciembre con Gustavo que era la persona
149 que estaba en ese momento teníamos 600 morosos, a ese mes a corte de diciembre
150 lo logramos bajar a 102 pero a corte de diciembre, volvimos a sacar otro listado al
151 30 de junio y tenemos 500, como hay gente que son muchos meses hay personas
152 de dos meses o un mes. Ahora yo no puedo notificar a una persona, aquí la que
153 puede firmar es Mery de lo que la persona adeuda, antes de que entrara Mariana la
154 caja estaba cerrada los viernes y yo tenía que mandar a cortar de lunes a miércoles,
155 y la persona que hace arreglos de pago tiene que estar siempre en la oficina.

156 Renato Ulloa Aguilar comenta si es que la gente no sabe y a veces ven
157 porque yo lo he visto cuando van a cerrar el tanque que el muchacho se queda ahí
158 donde el primo el de los chiles, no se que te parece si nos presentan un plan de
159 acción remedial a estos cortes, porque al no tener vos la capacidad operativa no le
160 estamos dando el trabajo al señor Viceintendente y no le estamos inyectando al
161 acueducto.

162 Mariana Calvo Brenes comenta estoy de acuerdo con lo que decís con los
163 muchachos de campo, ella es una profesional y sabe administrar su tiempo, me
164 molesta porque ustedes lo ven desde afuera, si van a llamar a los colaboradores
165 nos lo llamen para decirles que no están administrando bien su tiempo.

166 Renato Ulloa Aguilar comenta muchas gracias por la explicación, todo
167 funcionario público tiene que tener un plan de trabajo.

168 Mariana Calvo Brenes comenta es que todo funcionario tiene que tener un
169 manual de puestos, un contrato y aquí no tenemos nada.

170 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ¿Cómo harías estas cortas de 500
171 abonados?

172 Meylin Araya Orozco comenta lo haría por sectores.

173 Renato Ulloa Aguilar comenta es importante hacer un reajuste tarifario.

174 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta ¿Cuándo se hizo el último reajuste?

175 Meylin Araya Orozco comenta en el 2018.

176 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta en las zonas que hay mas
177 afectación de agua, ¿Cuál es el monto que viene en el recibo? Porque esa es una
178 queja que se ve en redes sociales, no sé si al quitar el agua perdemos esos
179 ingresos.

180 Meylin Araya Orozco comenta esto esta mas que comprobado que al quitar
181 el agua perdemos esos ingresos.

182 Mariana Calvo Brenes comenta Nare si lo que querías consultar es porque le
183 seguimos cobrando a la gente los 2900 colones es porque nuestros medidores son
184 estándar y no miden litro a litro, se cobra la mas baja que es de 0 a 15.

185 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta es que esa información no ha
186 llegado a la población, porque piensa que es gota a gota.

187 Meylin Araya Orozco comenta en el recibo viene el agua, la basura, el
188 hidrante y los bienes inmuebles.

189 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta usted dice que los tanques se cierran a
190 las 8 de la noche, pero yo me levanto de madrugada y hay agua.



191 Meylin Araya Orozco comenta nosotros hicimos una reconexión para que
192 cuando ya el tanque se llena viaje por tubería y no se pierda.

193 Renato Ulloa Aguilar comenta ¿y como esta la situación con los hidrantes?

194 Meylin Araya Orozco comenta con respecto a los hidrantes se saben que no
195 funcionan, el único que se puede utilizar es el que esta ubicado en El Tajo que esta
196 conectado directamente al tanque de cemento de 80 000 litros de agua, que por la
197 hora de la emergencia estaba lleno, la idea es hacer colocar un hidrante frente a la
198 escuela, ya la junta esta enterada para hacer un convenio para pasar la tubería por
199 la escuela. La ley de hidrantes dice que tienen que tener 6 pulgadas y nosotros no
200 llegamos ni a 4 pulgadas, entonces para que vamos nosotros a poner un hidrante
201 si la tubería no da, entonces el cuerpo de bomberos no recomendó poner un tanque.

202 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta esta información nunca le ha
203 llegado a la comunidad, es importante que lo sepan.

204 Mariana Calvo Brenes comenta algo importante que creo que es bueno que
205 conste en actas, yo no apago incendios ni vos tampoco, la estación de bomberos
206 de Pacayas que son los que atienden los incendios en Cervantes, ellos mismos
207 saben que no tenemos hidrantes que tengan la capacidad para hacer una
208 emergencia, y por recomendación de ellos planteamos un proyecto de hidrantes,
209 don Alfonso que fue el que atendió la emergencia según lo que conversamos vía
210 telefónica él sabe la situación y que se pudo conectar al hidrante del Tajo, yo por
211 eso pedí como entró el incidente, cual fue el plan inicial y durante la atención a la
212 emergencia, vía telefónica me dijo que buscaron en el hidrante de la heladería, del
213 centro y como no encontraron se fueron para La Puente, buscaron agua donde
214 sabía que no había, no lo estoy criticando porque así como pido consideración pues
215 a ellos también, si tal vez tomar un acuerdo para que cuando allá una emergencia
216 aquí en Cervantes vengan con todo.

217 Eduardo Sanabria Robles comenta ¿Meylin para cuando esta Barbacoas?

218 Meylin Araya Orozco comenta el proyecto esta dependiendo de un tema
219 presupuestario, a nosotros nos toca la captación y los pasos, estamos esperando
220 que la Contraloría apruebe el presupuesto para hacer el concurso este año.

221 Renato Ulloa Aguilar comenta para concluir tenemos la puesta en marcha del
222 plan de cortes del servicio de acueducto de los lugares por definir.

223 Sometemos a votación solicitarles la colaboración a los Bomberos de
224 Pacayas que cuando haya una emergencia desplacen más unidades, quien esté de
225 acuerdo que levante la mano y quede en firme.

226 **ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
227 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
228 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
229 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo le comunica a los**
230 **señores del cuerpo de bomberos de la estación de Pacayas que la red de**
231 **hidrantes en el distrito de Cervantes es insuficiente para atender una**
232 **emergencia por fuego, por lo cual le solicitamos que cuando se genere un**
233 **reporte de esta índole en nuestro distrito desplieguen inmediatamente todas**
234 **las unidades cercanas a nuestra comunidad, ya que de previo se conoce esta**
235 **problemática. Se está trabajando para solventar esta carencia, sin embargo,**
236 **por el momento agradecemos mucho su colaboración con un gran despliegue**
237 **de unidades. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN**
238 **FIRME. COMUNIQUESE.**



239 Renato Ulloa Aguilar comenta y comunicar a la comunidad que el sistema
240 de hidrantes no funciona como debería, quien este de acuerdo que levante la
241 mano quien este de acuerdo y que quede en firme.

242 **ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
243 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
244 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
245 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo informa a la**
246 **comunidad en general que el sistema de hidrantes en nuestro distrito no están**
247 **funcionando de la manera correcta, esto por motivo de que se necesita tubería**
248 **de 6 pulgadas y nuestro acueducto municipal cuenta con tubería máxima de**
249 **4 pulgadas. Lamentamos mucho lo ocurrido el pasado domingo 07 de julio de**
250 **2024, pero es nuestro deber la transparencia con la comunidad cervanteña.**
251 **Cabe resaltar que en el presupuesto extraordinario 01-2024 el cual se**
252 **encuentra en el órgano contralor para su aprobación, está incluido el proyecto**
253 **de la colocación de un hidrante con los requerimientos solicitamos por el**
254 **Departamento de Bomberos. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
255 **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

256 Renato Ulloa Aguilar comenta muchas gracias Meylin por la visita.

257 Al ser las 7:45 p.m. se retira la Lcda. Meylin Araya Orozco.

258 Se convoca a comisión de Acueducto para el próximo miércoles 17 de julio de 2024
259 a las 5:00 p.m.

260 **ARTÍCULO IV: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

261 Mariana Calvo Brenes comenta hoy me reuní con las personas afectadas del
262 incendio, buscamos opciones porque la idea es hacer, quedamos es prestar el
263 edificio nuestro a la par del Mega Super, Sofia y Yesenia retomarían en la casa de
264 Sofia, Kimberly e Ivannia retomarían en el de nosotros y Kenneth en el local de la
265 Asociación. Entonces talvez tomar un acuerdo para apoyarlas a ellas.

266 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta yo estoy de acuerdo siempre y
267 cuando se le haga mención de que contraten un seguro, espero que esto no se
268 repita, pero para que esten protegidos.

269 Renato Ulloa Aguilar comenta quien esté de acuerdo que levante la mano y
270 quede en firme.

271 **ACUERDO N°06: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
272 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
273 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
274 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo aprueba que**
275 **desde esta institución se les brinde el apoyo necesario a las familias**
276 **damnificadas por el incendio ocurrido el pasado domingo 07 de julio de 2024.**
277 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
278 **COMUNIQUESE.**

279 **En el acta 29-2024 se deroga el acuerdo 06 de esta acta.**

280 Mariana Calvo Brenes comenta necesito otro acuerdo para firmar con las
281 personas que vamos a prestar el edificio municipal, sería por todo lo que resta del
282 año.

283 Renato Ulloa Aguilar comenta quien esté de acuerdo que levante la mano y
284 quede en firme.

285 **ACUERDO N°07: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
286 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**



287 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
288 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo autoriza a la**
289 **señora Lcda. Mariana Calvo Brenes a firmar un convenio de préstamo del**
290 **edificio municipal ubicado contiguo a Mega Super con las señoras Ivannia**
291 **Moya y Sofía Chaverri Cabrera de Hamburguesas El Mana, y Yahaira Moya**
292 **Figueroa de Heladería Kimberly, este convenio tendrá una validez hasta el 31**
293 **de diciembre de 2024, además los servicios públicos deberán ser asumidos**
294 **por los usuarios. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN**
295 **FIRME. COMUNIQUESE.**

296 **En el acta 29-2024 se deroga el acuerdo 07 de esta acta.**

297 Mariana Calvo Brenes comenta con Alberto Aguilar él si perdió todo, él se
298 quedó sin nada, por eso la campaña que vieron en Facebook, cinco que les entra
299 la idea es dividirlo en los 5, si saben de alguien que preste un cuarto me avisan.

300 **ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

301 **1- 10 de mayo de 2024. Circular STSE-0026-2024. Señoras Presidentas.**

302 **Señores Presidentes. Concejos Municipales del país**

303 **ASUNTO: Direcciones de correo electrónico para notificaciones del TSE.**

304 **Estimados señores:**

305 Para los efectos correspondientes, en virtud del cambio de autoridades municipales
306 a partir del primero de mayo pasado, solicito de la manera más atenta se sirvan
307 definir mediante acuerdo y comunicar a esta Secretaría General, dos cuentas de
308 correo electrónico, una principal y la otra accesoria, a las cuales enviar las
309 notificaciones de los acuerdos y resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones.

310 Dicha comunicación agradecería dirigirla a los siguientes correos electrónicos:

311 secretariatse@tse.go.cr. recepciontse@tse.go.cr. Atentamente, Luis Guillermo
312 Chinchilla Mora. Secretario General del TSE.

313 Renato Ulloa Aguilar comenta sería el de la secretaria y el Info puede ser,
314 quien este de acuerdo que levante la mano.

315 **ACUERDO N°08: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
316 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
317 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
318 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo en respuesta de**
319 **la Circular STSE-0026-2024 del Tribunal Supremo de Elecciones autoriza**
320 **brindar las siguientes cuentas de correo electrónico para las respectivas**
321 **notificaciones: principal secretaria@cmdcervantes.go.cr y como accesoria**
322 **info@cmdcervantes.go.cr. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
323 **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

324 **2-Cervantes de Alvarado, jueves 07 de julio de 2024. Señores Comisión de**
325 **cultura del Concejo Municipal del distrito de Cervantes. Estimados señores y**
326 **señoras. Permítanos desearles muchos éxitos en su labor y lo mejor para ustedes**
327 **y sus familias, departe del comité directivo de “Las Dulcineas” de Cervantes.**

328 Como es de su conocimiento, nuestro grupo se ha dedicado ya por varios
329 años a crear productos de comida y artesanías que procuramos comercializar para
330 ayudar de esta manera a mejorar la situación económica de nuestras familias.
331 Tenemos en conjunto, alguna experiencia en la participación en diferentes ferias a
332 nivel local, regional y nacional.

333 Sabemos que la comisión de la que ustedes son parte es la encargada de
334 organizarlas actividades anexas a la celebración de las fiestas patrias en la semana



335 cívica y hemos acordado como comité ofrecer nuestros servicios para que ustedes
336 nos tomen en cuenta en dicha organización, principalmente de la feria y por
337 supuesto reafirmamos que estamos dispuestos al trabajo en equipo. Agradecemos
338 mucho la atención a la presente. Adeney Álvarez Serrano, presidenta. Maricruz
339 Solano Quesada, secretaria.

340 **Se traslada a la comisión de Asuntos Culturales.**

341 **3-Cervantes 10 de julio 2024. Señores Concejo Municipal de Distrito.**

342 Estimados señores:

343 Mediante la presente La Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes
344 solicita la suspensión temporal del cobro de los servicios municipales, agua y bienes
345 inmuebles de los locales comerciales que fueron afectados en su totalidad por el
346 incendio ocurrido el pasado 07 de julio de 2024, ya que sufrieron pérdida total, los
347 cuales corresponden a los siguientes números de servicio: 326 heladería, 324
348 apartamentos, 325 ciclo, 1050 ropa americana y también le solicitamos su
349 colaboración con la suspensión temporal de los servicios de salón comunal #10108
350 ya que lo vamos a poner a disposición del joven Kenneth Sáenz Sánchez cédula 3-
351 472-666 quien como es de su conocimiento fue una de las personas afectadas por
352 el incendio. Agradeciendo su atención, me despido Ana Victoria Salas Aguilar,
353 secretaria. ADI CERVANTES. CC/Expediente ADI Cervantes.

354 Mariana Calvo Brenes comenta exonerar eso no sé si podemos hacerlo. Si
355 se puede congelar el servicio, se suspende para que no haya facturación. El tema
356 de no cobrarle no.

357 Renato Ulloa Aguilar comenta nada mas se les dice que sí se pueden
358 congelar los servicios de los locales afectados, y que no podemos dejar de cobrar
359 del local del salón comunal ya que operacionalmente es imposible, quien este de
360 acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

361 **ACUERDO N°09: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
362 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
363 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
364 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo según la solicitud**
365 **presentada el 10 de julio de 2024 se procede a suspender los servicios**
366 **municipales de los locales comerciales que fueron afectados por el incendio**
367 **ocurrido el pasado 07 de julio de 2024, sin embargo operacionalmente es**
368 **imposible suspender el cobro de los servicios del salón comunal. Se traslada**
369 **este caso a la Lcda. Meylin Araya encargada de los servicios municipales para**
370 **que proceda con las suspensiones autorizadas. ACUERDO**
371 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

372 **4-Cervantes, 10 de julio de 2024. Oficio IMC-052-06-2024. Benemérito**
373 **Cuerpo de Bomberos. Estación Pacayas**

374 Asunto: constancia del Incidente del 7/7/2024 en horas de la madrugada en
375 los locales propiedad de la ADI Cervantes

376 Sirva la presente para saludarles, a la vez solicitar de manera respetuosa
377 información detalle del incidente y su atención. Considerar los siguientes aspectos:

- 378 • Detalle del ingreso del incidente según 9-1-1.
379 • Detalle del oficial al mando de la emergencia, y la estrategia a utilizar, desde
380 el despacho inicial hasta la atención en el sitio.

381 Estos detalles son importantes, considerando que existen antecedentes
382 conocidos por los oficiales del departamento de Bomberos de Pacayas sobre la falta



383 de hidrantes funcionales en el distrito. Información que me suministraron aún siendo
384 Vice Intendente Municipal, y que me motivó a incluir un proyecto de nuevos
385 hidrantes para el centro de Cervantes el cual

386 fue presentado en presupuesto extraordinario número 1 del 2024 tal como
387 consta en el acta de la sesión extraordinaria N° 8 del 16 de abril del 2024, y que
388 cuenta con estudios de ubicación del nuevo hidrante según consta en el informe
389 técnico Estudio de Hidrante N° EHN-0002-2024 del 24 de enero del 2024.

390 Además de la información intercambiada el día 25 de abril del 2024 donde la
391 Licda Meilyn Araya Orozco y el señor Alfonso en su calidad del jefe de cuerpo de
392 Bomberos de Pacayas se reunieron en la intendencia y conversaron sobre varios
393 proyectos de hidrantes que se querían plantear en el seno del Comité de
394 Emergencias de Cervantes, y donde específicamente se conversó sobre el hidrante
395 ubicado en el sector del Tajo (1 km al norte de la Escuela Luis Cruz Mesa) mismo
396 que se encuentra conectado a un tanque de 80 mil litros con salida de tubería de 4”
397 hacia el hidrante, y se encontraba disponible al momento de la emergencia.

398 Les agradezco profundamente la información que me puedan suministrar.
399 Lcda. Mariana Calvo Brenes, Intendencia Municipal. CMD Cervantes. C.C Concejo
400 Municipal de Distrito de Cervantes, Vice Intendencia.

401 ARTÍCULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

402 No se presentación mociones.

403 ARTÍCULO VII: LECTURA DE DICTAMENES DE COMISIÓN.

404 1- Comisión de Jurídicos. Consecutivo: 02. Fecha: Julio 7 del 2024. Hora de
405 inicio: 6:30 pm. Hora de finalización: 8:00 PM

406 Miembros presentes

407 Sherry Caballero	Presidenta de comisión
408 Crithian Brenes	Secretario de comisión
409 Juan Carlos Vega	Miembro de Comisión
410 Renato Ulloa	Miembro de Comisión

411 Asesores: Mariana Calvo

412 Invitados:

413 NA

414 1-Asunto a tratar: Revisión de asuntos pendientes

415 Dictamen:

416 Asuntos Jurídicos

417 1. Sustitución de miembros del comité de Deportes.

418 Se recibieron siete curriculum y se seleccionaron 3.

419 Luis Mariano Umaña Araya.

420 Naomy Okeke Araya.

421 Andrey Parra Chacón.

422 2. Se da por aprobado el Convenio Marco de cooperación interinstitucional
423 entre ministerio de seguridad pública y el concejo municipal de distrito de Cervantes.
424 Pendiente por tomar acuerdo.

425 3. Se da por revisado y aprobado el Convenio Intermunicipal–
426 FEDEMUCARTAGO.

427 4. Pendiente por revisar - Reglamento para la organización y el funcionamiento
428 del comité de deportes y recreación del distrito de Cervantes.

429 Sherry Caballero, Presidente. Crithian Brenes, Secretario



430 Renato Ulloa Aguilar comenta quien este acuerdo con los nuevos miembros
431 del Comité de Deportes que levante la mano y que quede en firme.

432 **ACUERDO N°10: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
433 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
434 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
435 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo nombra a la**
436 **señorita Naomy Okeke Araya y a los señores Luis Mariano Umaña Araya y**
437 **Andrey Parra Chacón para que formen parte del Comité de Deportes y**
438 **Recreación de Cervantes, dicho nombramiento vence el próximo 30 de agosto**
439 **de 2024. Por favor hacerse presente el próximo miércoles 17 de julio de 2024**
440 **a las 5:45 p.m. en nuestras instalaciones para la debida juramentación.**
441 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
442 **COMUNIQUESE.**

443 Renato Ulloa Aguilar comenta quien este de acuerdo en la aprobación del
444 Convenio con Fuerza Pública, que levante la mano y que quede en firme.

445 **ACUERDO N°11: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
446 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
447 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
448 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo aprueba el**
449 **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de**
450 **Seguridad Pública y el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, se autoriza**
451 **a la Lcda. Mariana Calvo Brenes, Intendente Municipal a firmar dicho**
452 **convenio. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
453 **COMUNIQUESE.**

454 Renato Ulloa Aguilar comenta quien este de acuerdo en la aprobación del Convenio
455 institucional de la FEDEMUCARTAGO, que levante la mano y que quede en firme.

456 **ACUERDO N°12: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
457 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
458 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
459 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo aprueba el**
460 **Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal suscrito por las**
461 **Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito de la Provincia de Cartago**
462 **para la ejecución de acciones de interés municipal y federativo, se autoriza a**
463 **la Lcda. Mariana Calvo Brenes, Intendente Municipal a firmar dicho convenio.**
464 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.**
465 **COMUNIQUESE.**

466 ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

467 Mariana Calvo Brenes comenta importante la ruta de hoy que ahí les pasé
468 videos, empezamos en las antigüedades, Rosita no se dejó agua y aproveche para
469 decirle que la íbamos a convocar para que lo diga a frente de todos, muy pocas
470 personas se dejaron agua, fuimos casa por casa por eso duramos tanto. La ruta se
471 va a seguir haciendo, pero puntual.

472 Renato Ulloa Aguilar comenta seria bueno poner tanquetas en los barrios
473 mas problemáticos, porque a veces la gente se queja que pasan cuando están
474 trabajando.

475 Mariana Calvo Brenes comenta tal vez en el 2025.

476 Cristhian Antonio Brenes Salas comenta y poner rótulos para que no la
477 utilicen para lavar carros.



478 ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS.

479 1- Renato Ulloa Aguilar comenta yo les iba a comentar de lo que se habló en
480 el grupo y también me leí el acta donde vino Jeannette, me parece que es una
481 perdida de tiempo y no somos un órgano judicial para estar llamando a la gente y si
482 vemos el artículo 57 de las funciones del Concejo en ninguna parte dice llamar a los
483 ciudadanos a cuentas, se propuso por un miembro del Concejo no sé para qué, pero
484 también estaríamos incurriendo en una violación a la Constitución Política en el
485 artículo 29 se los leo: “Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por
486 escrito, y publicarlos sin previa censura; pero serán responsables de los abusos que
487 cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley
488 establezca”.

489 Mariana Calvo Brenes comenta bueno quiero aclarar que la directriz es que
490 no se borran los comentarios, así como Lazo tuvo el apoyo con mucho mas razón
491 ahora que están acusando la institución, pues traerlas no pero al menos un oficio,
492 Rosita nos genera una cantidad de trabajo porque ellos quieren que todo el día
493 pasemos respondiendo los mensajes, a doña Pilar yo si le dije que si ella era la que
494 manejaba las redes sociales porque sus comentarios son tan violentos y mal
495 intencionados y eso se lo dije a título personal y a Rosita si le dije que si sigue
496 diciendo que si la responsabilidad es de mi representada yo voy a tener que
497 querellarla y demandarla. Hay que hacerles una advertencia clara.

498 Renato Ulloa Aguilar comenta entonces transcribirles el artículo 29 de la
499 Constitución Política por los comentarios que realizan en Facebook.

500 **ACUERDO N°13: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
501 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
502 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
503 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo con respecto a**
504 **las aseveraciones que realizan en las redes sociales las señoras Rosa Roldán**
505 **y Pilar Sojo, las invitamos a informarse de la manera correcta antes de emitir**
506 **un comentario, además les recordamos el Artículo 29 de la Constitución**
507 **Política que dicta de la siguiente manera: “Todos pueden comunicar sus**
508 **pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos sin previa censura; pero**
509 **serán responsables de los abusos que cometan en el ejercicio de este**
510 **derecho, en los casos y del modo que la ley establezca”. Agradecemos se**
511 **hagan responsables por sus comentarios. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
512 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

513 2-Mariana Calvo Brenes comenta ustedes me pueden ayudar a buscar a
514 alguien tal vez de TCU para que me ayuden con la página web y publicaciones en
515 redes.

516 Renato Ulloa Aguilar comenta entonces sería buscar en universidades
517 estudiantes de comunicación colectiva que necesiten realizar TCU y también
518 publicarlo en Facebook, quien este de acuerdo que levante la mano y quede en
519 firme.

520 **ACUERDO N°14: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
521 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato**
522 **Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Eduardo Sanabria Robles, Juan Carlos**
523 **Vega Zúñiga y Cristhian Antonio Brenes Salas, este Concejo solicita**
524 **amablemente a las Universidades del país estudiantes de Comunicación**
525 **Colectiva que necesiten realizar su TCU ya que pueden realizar horas en este**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

526 **Concejo Municipal. Agradecemos cualquier colaboración. ACUERDO**
527 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

528 **3-**Johanna Pereira Alvarado comenta aquí esta el documento del Informe
529 realizado por Fuerza Pública del terreno ubicado en barrio Los Ángeles, y el acuerdo
530 del Concejo anterior.

531 Renato Ulloa Aguilar comenta trasladémoslo a la comisión de Jurídicos.

532 ARTÍCULO X: CIERRE DE SESIÓN.

533 Cierre de sesión.

534 Al ser las veintiún horas con veintiséis minutos se concluye la sesión.

535

536

537

538

539 Renato Ulloa Aguilar

540 Presidente Municipal

Johanna Pereira Alvarado

Secretaria Municipal